



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5055/2015
BITÁCORA: 15/G3-0037/10/15

Toluca, México, 14 de Octubre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**CONOCIDO S/N. EL SALITRE DEL CERRO VILLA DE ALLENDE
51015 VILLA DE ALLENDE, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Octubre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/0387/2013 de fecha 06 de Febrero de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, madera en rollo, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 45.590 Metros cúbicos	6	1	6	14815471	14815476
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, brazuelos, <i>Pinus greggii</i> , (Pino), 9.118 Metros cúbicos	2	1	2	14815477	14815478
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 14.951 Metros cúbicos	2	1	2	14815479	14815480
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 2.990 Metros cúbicos	1	1	1	14815481	14815481
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 11.987 Metros cúbicos	2	1	2	14815482	14815483
PARCELA NO. 90 Z1 P1/1 DEL EJIDO EL SALITRE DEL CERRO., F-15-111-NOM-093/13, brazuelos, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 2.397 Metros cúbicos	1	1	1	14815484	14815484

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 13 de Octubre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentin Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlaimimilpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5055/2015
BITÁCORA: 15/G3-0037/10/15

Toluca, México, 14 de Octubre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
10 OCT 2015

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Guillermo Schettino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.

M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Raúl Galindo Quiñones.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

